

RETRASO EN LA MODERNIZACIÓN

Los abogados de Castellón, a la cola de España en justicia digital

La Comunitat es la única en la que no se pueden presentar escritos vía Lexnet

YOLANDA TENA SOLA-VERA
 ytena@epmediterraneo.com
 CASTELLÓN

Los abogados de Castellón están a la cola de España porque a día de hoy todavía no pueden presentar telemáticamente -mediante el nuevo programa Lexnet para la modernización de la justicia- sus escritos y se están viendo abocados al papel, teniendo que acudir físicamente a los juzgados cada día o al decanato para entregar sus documentos. Un hecho que solo ocurre en la Comunitat Valenciana, ya que en el resto de España los letrados sí que pueden enviar documentación a los juzgados, tal y como confirmó a **Mediterráneo** el presidente del Colegio de Abogados, Antonio Lorenzo, quien puntualizó: "Somos el farolillo rojo; el resto del país ya se ha puesto en marcha y nosotros todavía no porque, simplemente, no estamos preparados".

En la página web del Ministerio de Justicia aparece el mapa de comunicaciones electrónicas cuya finalidad es dar a conocer a la ciudadanía el progreso de instauración del plan de modernización de la justicia con el Lexnet como vía de comunicación del futuro. La Comunitat aparece en rojo, mientras que el resto de au-

tonomías funcionan ya con normalidad con este programa. Cataluña y País Vasco también están al día, pero con dos programas de telecomunicación distintos.

MÁS ORDENADORES // La causa de este retraso en el sistema Lexnet en Castellón, cuya finalidad es implantar el expediente electrónico y el denominado papel cero en la justicia, es "la escasa inversión que se ha hecho en los últimos años en programas informáticos", según manifestó Jerónimo Toledano, secretario coordinador provincial de Castellón. "Los juzgados en estos momentos no están preparados, se están actualizando ahora los sistemas y también está previsto dotarlos en breve de mejores y más potentes ordenadores". Toledano avanzó que, además, "la idea es que los funcionarios trabajen con doble pantalla, con dos aparatos". El decano del Colegio de Abogados, por su parte, añadió que la Conselleria "todavía no ha dado con la solución al problema y, por lo menos, hasta después del verano" no se podrá presentar documentos vía Lexnet.

Por su parte, Salvador Alós, del despacho Hispajuris, aseguró que la situación "está mal". "Somos los únicos letrados de España que no podemos enviar ni presentar escritos al juzgado, tenemos que acudir físicamente con los papeles en mano", afirmó. En la misma línea se mostró Arturo Losada, delegado de Justicia del sindicato de funcionarios CSI-CSIF: "Los medios informáticos de los juzgados no son acordes a lo que se espera, a lo que el Ministerio y la Conselleria quieren hacer; hay que actualizar primero las redes, los programas, los terminales... Hay que reciclarlo todo; está obsoleto por una falta de inversión. Unas inversiones que en otras comunidades sí que se han hecho".

ESCÁNERES // El nuevo programa informático Lexnet obliga a los funcionarios de los juzgados a escanear los documentos para enviarlos. En este sentido, Losada criticó que en estos momentos cada juzgado solo cuente con uno de estos aparatos para cinco o seis funcionarios. "No es suficiente, debería tener cada trabajador su escaner si lo que se quiere es una justicia más rápida y eficaz".

MÁS INFORMACIÓN Y SUGERENCIAS
 www.elperiodicomediterraneo.com
 Correo: 964214322 - Buñón: 25511 CONT



foro de justicia

LOS EXPERTOS HABLAN HOY

La Casa dels Caragols, en la calle Mayor, 78, de Castellón, acoge esta tarde el Foro por la Justicia que presentará la consellera Gabriela Bravo, como ya avanzó 'Mediterráneo'. Así, se analizará a partir de las 17.00 horas la aplicación de las nuevas tecnologías. Intervendrá el fiscal jefe, José Luis Cuesta; el secretario coordinador, Jerónimo Toledano; José Enrique Andújar del consejo valenciano de Colegios de Abogados; y José Luis Medina, del consejo valenciano de procuradores.

El sistema sufre caídas o paradas habituales debidas a mantenimiento

El sistema de notificaciones telemáticas -Lexnet- sufre a diario paradas que lo dejan inutilizado por cuestiones de "mantenimiento" como ocurrió el lunes que permaneció dos horas bloqueado -desde las 20.00 horas hasta las 22.00 horas-, según informaron desde el sindicato de funcionarios CSI-CSIF. La consellera de Justicia, Gabriela Bravo, ya avanzó que en la Comunitat Valenciana se estaban dando "numerosos problemas por una falta de compatibilidades de los programas".